

AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Autoridad Portuaria de Esmeraldas, comprometida con la seguridad, el respeto a los derechos humanos y el bienestar de sus trabajadores y partes interesadas establece su compromiso de promover un entorno laboral seguro, digno y libre de toda forma de abuso, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil, acoso o cualquier otra práctica que vulnere la integridad de las personas. Se implementan programas de prevención, sensibilización y concientización orientados a fortalecer una cultura organizacional basada en el respeto, la equidad y la no violencia, asegurando el cumplimiento de la normativa legal vigente y de los principios aplicables del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, establece mecanismos de control y seguimiento que permitan identificar, prevenir y corregir cualquier conducta contraria a los derechos humanos o a la ética laboral, aplicables en todos los niveles de la organización y a todas las personas que ingresen o mantengan relación con la instalación portuaria.

Esta política es comunicada, entendida y aplicada por todo el personal y partes interesadas pertinentes, y se encuentra disponible para su consulta y cumplimiento.

Ing. Carlos Alberto Flores Parra
GERENTE GENERAL

Autoridad Portuaria de Esmeraldas

Dirección: Av. Jaime Roldós Aguilera (Recinto Portuaria) Código

Postal: 080150

Teléfono: +593-6-272 4939

www.puertoesmeraldas.gob.ec